

3er. Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales
“Reestructuración y vigencia del modelo neoliberal en América Latina”

El modelo educativo por competencias y las humanidades. Las Unidades Didácticas Humanísticas en la Unidad Académica de Ingeniería de la UAZ

Dra. Mónica Muñoz Muñoz¹

Coautoras:

M. en C. Diana Villagrana Ávila²

M. en C. Gabriela Cortez Pérez³

Abstract

A partir del fortalecimiento de las políticas neoliberales, la Unidad Académica de Ingeniería de la UAZ se ha sometido a procesos de acreditación y de reformas curriculares en los que se han debido cambiar especialmente los cursos relacionados con las humanidades. Como universitarios, los estudiantes de la Unidad Académica de Ingeniería deben cumplir con un perfil integral que incluya los estudios en dicha área. Sin embargo, gran parte de los conocimientos humanísticos no responde a las exigencias del modelo neoliberal, sentido en el aula a través del modelo por competencias. Las competencias del eje común en la Unidad Académica de Ingeniería, específicamente el Programa de Ingeniería Mecánica, son de carácter transversal, contribuyen a la formación del estudiante a través de los conocimientos humanistas y éticos, son, por lo tanto, primordialmente de naturaleza actitudinal. Como contraparte, el neoliberalismo privilegia los saberes procedimentales y, como consecuencia lógica, en las escuelas de ingeniería, desde diferentes niveles y actores, se desdeñan las humanidades. ¿Cómo conciliar estas dos posturas? ¿Cómo lograr que las humanidades se vuelvan un conocimiento de valor y convicción en los ingenieros?

¹ Doctora en Ciencias Humanísticas y Educativas, en la LGI de estudios lingüísticos, Maestra en Enseñanza de la Lengua Materna y Licenciada en Letras por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Durante más de diez años impartió cátedra en materias humanísticas de la Unidad Académica de Ingeniería de la UAZ, actualmente se encuentra adscrita a la Unidad Académica de Letras, en los programas de Maestría en Enseñanza de la Lengua Materna y Licenciatura en Letras, en el área de lingüística aplicada.

² Candidata a Doctora en Lingüística y Comunicación por la Universidad de Cádiz, Maestra en Enseñanza de la Lengua Materna y Licenciada en Letras. Docente de la Unidad Académica de Ingeniería de la UAZ y de la Unidad Académica de Letras, en el Programa de Maestría en Enseñanza de la Lengua Materna.

³ Egresada del Doctorado en Ciencias del Lenguaje de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Maestra en Enseñanza de la Lengua Materna, Licenciada en Letras. Impartió cátedra en la Unidad Académica de Ingeniería Eléctrica. En la actualidad es docente-investigadora en la Unidad Académica de Letras en los programas de Licenciatura en Letras y Maestría en Enseñanza de la Lengua Materna, de la UAZ.

La OCDE, en *La definición y selección de competencias clave*, ha definido 'competencia' de la siguiente manera:

Una competencia es más que conocimientos y destrezas. Involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose en y movilizándolo recursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto en particular. Por ejemplo, la habilidad de comunicarse efectivamente es una competencia que se puede apoyar en el conocimiento de un individuo del lenguaje, destrezas prácticas en tecnología e información y actitudes con las personas que se comunica (OCDE, 2005: 3).

Una competencia es, por lo tanto, desde el punto de vista de las políticas neoliberales, la capacidad de responder a demandas complejas y de llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada, combinando habilidades prácticas, conocimientos, motivaciones, valores, actitudes y emociones. De manera que, si aceptamos -como el modelo de educación por competencias presume- que el alumno está en el centro de la vida educativa, hemos de aceptar también que el negocio y la satisfacción de las necesidades laborales están en el centro de la vida profesional.

Las materias humanísticas en la Unidad Académica de Ingeniería de la UAZ habían tenido como objetivo tradicional contribuir a la formación integral del profesionista, acercándolo a la cultura, a los valores éticos, al conocimiento y al dominio de sus relaciones humanas a través de la literatura, la reflexión, la crítica y la comunicación. Sin embargo, a partir del modelo por competencias que tiene ya casi diez años tratando de concretarse, los cursos humanísticos ahora llamados 'unidades didácticas' corren el riesgo de convertirse en 'adiestramiento para el trabajo', como Petra Llamas García lo consigna. (Llamas García, 2014: 2).

Hace casi 100 años Bertrand Russell advirtió sobre el peligro y el defecto de la educación superior moderna, 'hace demasiado énfasis en el aprendizaje de ciertas especialidades, y demasiado poco en el ensanchamiento de la mente y el corazón por medio de un análisis imparcial del mundo', decía.

La UNESCO, a través de Edgar Morín y los *Siete saberes necesarios para la educación del Siglo XXI* ha hecho hincapié en la necesidad de luchar contra el pensamiento

único y se ha manifestado a favor de la conservación de las tradiciones humanistas; además, a través de propuestas como *El informe Delors*, se ha argumentado a favor de la misión humanizadora de la escuela, posponiendo la misión instrumental, con base en cuatro pilares: aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser.

Sin embargo, el contexto que viven las instituciones educativas lleva torbellinos contrarios a la naturaleza de las humanidades, pues en el afán de cumplir con los múltiples requisitos para las diferentes acreditaciones y reconocimientos de calidad se privilegia la instrumentalización del conocimiento sobre su carácter humanizador.

Los talleres humanísticos en el Programa de Ingeniería Mecánica de la UAZ

Sobre los escenarios contruidos por el Modelo Académico UAZ s. XXI y los lineamientos del Consejo para la Acreditación de la Calidad en la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) en el Programa de Ingeniería Mecánica de la UAZ se trabajó en la reforma curricular por competencias tratando de adecuarla al sistema de créditos SATCA (Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos).

La Academia de Humanísticas realizó su trabajo e hizo sus propuestas. Al final, por motivos ajenos a formación integral del alumno y propios de la conveniencia administrativa, la reforma curricular tomó un sendero diferente. Se conservaron sólo dos materias humanísticas propuestas por la Academia: 'Perspectivas y Prospectivas de la Ingeniería Mecánica' y 'Globalización y Desarrollo de México', ambas dirigidas a la especialización de la ingeniería y excluyentes del resto del conocimiento cultural y la competencias de la comunicación básicas: escuchar, hablar, leer y escribir.

Tratando de equilibrar el desfase anterior, se propusieron talleres que trabajasen los requerimientos humanísticos del ingeniero mecánico. De acuerdo al Modelo UAZ s. XXI, un taller es una entidad totalmente acorde al concepto de *unidad didáctica*, como puede comprobarse cuando se lee: "Los planes de estudio de la oferta educativa son: semiflexibles, por créditos, conformados por unidades didácticas (seminarios, cursos, talleres, laboratorios, prácticas profesionales, proyectos de investigación, vinculación, servicio social, extensión y prácticas). Así, tomando en cuenta que la diferencia entre la designación de 'taller' y 'unidad didáctica' en el Programa de Ingeniería Mecánica obedece sólo a un interés práctico, el de justificar la carga académica ante los organismo

acreditadores se llegó a la conclusión de que los talleres trabajarían en horarios análogos al resto de las unidades didácticas y se programarían sin distinción de criterios puesto que a pesar de que un 'taller' daría sólo dos créditos al alumno, éstos pertenecerán al *criterio dos* del sistema de valor de créditos, donde se dice que en él entran las actividades de aprendizaje independiente, las exposiciones, los recitales, las asesorías; para obtener un crédito –según este criterio- son necesarias 20 horas de actividad académica.

Los talleres humanísticos implementados fueron Estrategias de Aprendizaje, Desarrollo Humano, Redacción y Elaboración de Documentos Técnico-Científicos, todos – a pesar de pertenecer a la Academia de Humanísticas- debieron diseñarse a partir de un enfoque utilitario, instrumental, para que pudieran ser aprobados por el equipo administrativo promotor de la reforma por competencias. Nos tuvimos que olvidar de un ingeniero mecánico capaz de analizar el mundo a través de la literatura o el cine, de un profesional convertido en ciudadano mediante el pensamiento crítico; cada unidad de aprendizaje debió justificarse principalmente en los saberes procedimentales fomentando de manera explícita valores de cooperación y respeto al mundo laboral, que si bien se trata de dominios aceptados y requeridos por las expectativas primermundistas también es cierto que abonan al engranaje de la máquina perfecta, intolerante e incansable, de producción y beneficio para los que más tienen.

El Taller de *Desarrollo Humano*, por ejemplo, da herramientas al ingeniero mecánico para hacer crecer sus relaciones interpersonales, con el objetivo explícito de mejorar su ejercicio profesional a través de la reflexión y la práctica del 'aprender a convivir'. Como competencia general ejercita y reflexiona el 'saber ser' y el 'saber convivir' para desarrollar las inteligencias intrapersonal e interpersonal y mejorar la calidad de vida en los niveles personal y laboral. Las competencias específicas consisten en lograr el autosustento emocional, aprender a trabajar en equipo, fomentar relaciones interpersonales sanas y acrecentar las habilidades que se requieren para administrar la carrera profesional. Como lo dijimos anteriormente, este taller cumple y es benéfico para los estudiantes desde diferentes perspectivas; sin embargo, es imposible no pensar -al momento de analizar qué es lo que se enseña- en aquello que omitimos, que no conviene al modelo neoliberal.

En el Taller de Redacción y Elaboración de documentos Técnico-Científicos se propuso como competencia general la adquisición de herramientas necesarias para realizar diversos trabajos académicos. Para ello fue necesario planear el desarrollo de capacidades cognitivas de selección, esquematización y reestructuración de información que pudieran reflejarse en la lectura y producción de textos académicos. Las competencias de dicho taller consisten en la recopilación de datos y el conocimiento de los aspectos formales que integran un trabajo técnico-científico.

Sin menospreciar las competencias anteriores, nosotros tenemos la convicción de que un universitario debe saber redactar y comprender los documentos científicos pero su competencia de lectoescritura debe ir mucho más allá. Un ingeniero debe ser capaz de producir y comprender no sólo textos expositivos y descriptivos sino también argumentativos, con el objetivo de defender y generar conocimiento así como de estar alerta y dispuesto en el procesamiento de la información.

Las unidades didácticas anteriormente mencionadas, pertenecen al 'eje común', del modelo por competencias, en el que se consideran aprendizajes como estrategias para aprender a aprender, características de la sociedad actual, nuevas tecnologías de la información y la comunicación así como ética y desarrollo profesional. De acuerdo al Modelo UAZ S. XXI, el eje común debe caracterizarse por actividades afines en todos los programas de la UAZ e implica el aprendizaje de actitudes y habilidades que el alumno aplicará a lo largo de todo el plan de estudios y en su ejercicio profesional. Sin embargo esto apenas existe en el papel, pues ni siquiera en los diferentes programas de la misma Unidad Académica de Ingeniería existe esta equivalencia, por lo que la movilidad es sólo una promesa del modelo neoliberal sostenida a partir de la conversión de créditos SATCA. En seguida presentaremos las competencias a las que el Programa de Ingeniería Mecánica aspira según lo demuestra en el documento base de la Reforma Curricular por Competencias.

Competencia	Unidad de Competencia
<p>1.Elabora argumentos sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva para cumplir con los principios éticos de su profesión</p>	<p>1.1 Reconoce la información según su procedencia, detectando su veracidad, credibilidad y aplicabilidad para convertir dicha información en conocimiento.</p>
	<p>1.2 Aplica criterios de validez y confiabilidad en el manejo de información para sentirse seguro en la toma de decisiones.</p>
	<p>1.3 Contrasta la posición propia con la de otros autores, evaluando su propio criterio para modificar actitudes y conocimientos.</p>
	<p>1.4 Argumenta de manera clara, coherente y sintética en los momentos de debate para acrecentar y defender su formación.</p>
	<p>1.5 Descubre las posiciones de otros autores a través de sus tendencias y objetivos para realizar hipótesis acerca del manejo de textos.</p>
<p>2. Realiza una comunicación efectiva a través de habilidades lingüísticas y no verbales en su desempeño cotidiano y profesional para reducir al mínimo los problemas comunicativos.</p>	<p>2.1 Comprende discursos orales y escritos, reconociendo las diferentes finalidades y situaciones de comunicación en que se producen.</p>
	<p>2.2 Se expresa oralmente y por escrito con coherencia y corrección de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas, para mantener una actitud de competencia comunicativa.</p>
	<p>2.3 Utiliza los recursos expresivos, lingüísticos y no lingüísticos, en los intercambios comunicativos propios de la relación directa con otras personas del ámbito profesional y cotidiano.</p>
	<p>2.4 Disfruta autónomamente de la lectura y de la escritura como formas de comunicación y como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer</p>

	personal.
	2. 5 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas y de desempeño profesional para resolver problemas comunicativos más allá de su lengua materna.
	2.6 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación en su ejercicio profesional para obtener información y expresar ideas.
	2.7. Utiliza la lengua como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.
	3.1 Soluciona problemas ambientales vinculados con el desempeño de su profesión, haciendo eficiente el manejo de recursos y minimizando el impacto ambiental derivados del área laboral que le compete, para contribuir al desarrollo sostenible.
	3.2 Propone actividades de reciclado en el ámbito de la industria para alcanzar el desarrollo sustentable.
	3.3 Posee una actitud de respeto y cuidado al medio ambiente en el entorno industrial para mantener la armonía con el entorno ecológico.
4. Utiliza de manera autónoma las estrategias necesarias dentro y fuera del aula para alcanzar un aprendizaje satisfactorio y continuo en la vida profesional.	4.1 Analiza los factores que influyen en el aprendizaje significativo para convertirse en director de su propio conocimiento.
	4.2 Reflexiona sobre la importancia y pertinencia de adoptar actitudes de responsables en el proceso de autoconstrucción del conocimiento para lograr alcanzar metas académicas y laborales.

	<p>4.3 Fomenta una actitud cooperativa entre los grupos escolares y laborales, promoviendo el diálogo y la transmisión de conocimientos entre iguales para alcanzar metas comunes.</p>
	<p>4.4 Domina la lectura en diferentes niveles: exploración, crítica, comprensión e interpretación, para que ésta sea una herramienta de aprendizaje y crecimiento continuo.</p>
<p>5. Mantiene actitudes y valores convenientes para su crecimiento, equilibrio y madurez tanto personal como profesional, convirtiéndose en un profesionista integral para fincar relaciones laborales y personales sólidas.</p>	<p>5.1 Tiene una imagen positiva de sí mismo (autoestima) en los espacios personales y profesionales para ser capaz de alcanzar metas laborales e individuales.</p>
	<p>5.2 Entiende la importancia de las relaciones interpersonales en la empresa y en las organizaciones, al reflexionar cómo pueden impactar las mismas en el alcance de las metas profesionales para salir.</p>
	<p>5.3 Enfrenta las dificultades que se le presenten en la vida personal y profesional, siendo consciente de sus valores, fortalezas y debilidades para ser desempeñarse de manera integral y satisfactoria..</p>
	<p>5.4 Reconoce los problemas y enumerar los pasos a seguir para su resolución, utilizando herramientas para la toma de decisiones: árboles de decisión, análisis de costo-beneficio, seis sombreros del pensamiento, etc, para salir cumplir con responsabilidades y metas independientemente de los obstáculos.</p>
<p>6. Participa con responsabilidad en la</p>	<p>6.1 Privilegia el diálogo en momentos de tensión como mecanismo para la solución de conflictos.</p>

sociedad con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo para contribuir al desarrollo social.	6.2 Toma las decisiones necesarias para contribuir a la equidad, el bienestar y el desarrollo democrático de la sociedad.
	6.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, reconociendo el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.
	6.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad utilizando sus conocimientos de manera ética y responsable.
	6.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad, comprometiéndose con el entorno social y manteniéndose informado respecto a las decisiones que afectan su desempeño laboral y social.
	6.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente, para contextualizar sus acciones profesionales y sociales en beneficio del bien común.

Como podemos ver, se trata de un conjunto de competencias ambiciosas y de buenos propósitos que difícilmente corresponden a la realidad que los alumnos viven durante su estancia en la universidad. Estudios como el recientemente difundido en medios de comunicación nacionales que lleva como título “Los jóvenes llegan a la universidad sin comprender lo que leen” (La Jornada, 15) deben hacernos comprender que antes de emprender el vuelo y alcanzar las competencias arriba mencionadas, han de resolverse

cuestiones básicas que corresponden al dominio de las competencias comunicativas: escuchar, hablar, leer, escribir.

Sabemos que ante el panorama globalizador, a las instituciones como la Universidad Autónoma de Zacatecas no les quedan muchas opciones, deben adecuarse a las planeaciones de la OCDE y cumplir de los requerimientos de los organismos acreditadores, en pocas palabras han de olvidarse de sus necesidades inmediatas, de las de su entorno y modelarse o quizá 'disfrazarse' para el modelo neoliberal.

Como lo argumenta la maestra Petra Llamas García:

La educación por competencias llegó a las aulas sin el consenso de los verdaderos protagonistas del hecho educativo, nadie les preguntó y nadie los consideró a la hora de instaurarlas, de manera que tuvieron que iniciar sin una capacitación a fondo y sin que lo entendieran del todo. Hicieron del ensayo y del error una forma de trabajo y en muchos casos acabó imponiéndose la simulación. (Llamas García, 2015: 3).

Referencias:

Jiménez Díaz, R. (febrero de 2015). *Modelo Académico UAZ S.XXI*. Recuperado en <http://www2.uaz.edu.mx/documents/285383/98c6430b-806f-473d-9d54-2d0c55709048>

Llamas García, P. (marzo de 2015). ¿Es un fracaso la educación por competencias? *Revista AZ*. Recuperado en <http://www.educacionyculturaaz.com/educacion/es-un-fracaso-la-educacion-por-competencias>

Lomas, C. (2003). *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*, Paidós: Barcelona.

López Chávez, J. (1998). *Despegando hacia el aprendizaje. Técnicas de estudio: comprensión, investigación y ensayo*. Edere: México.

Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO: México.

OCDE (febrero de 2005). *La definición y selección de competencias clave*. Recuperado en <http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseeco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf>

Palacios Sierra, M. (1995). *Leer para pensar: búsqueda y análisis de la información*. Alahambra: México.

Prado, J. (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. La Muralla: Madrid.